



GEDESION TELECOMUNICACIONES S.A.

FECHA: Quito, 11 de mayo del 2020.

ASUNTO: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GEDESION TELECOMUNICACIONES S.A.

Se comunica a los señores accionistas de la compañía GEDESION TELECOMUNICACIONES S.A. que se realizará el día 18 de mayo del 2020 a las 08h30, en dirección de la empresa PICHINCHA -QUITO - RITTER 10-36 Y LA GASCA para tratar y resolver los siguientes puntos de acuerdo al orden del día.

1. Presentación y lectura del Informe de Comisario
2. Presentación y lectura del Informe de Gerente
3. Revisión de los Estados Financieros de la Compañía
4. Aprobación del Acta de la Junta de Accionistas

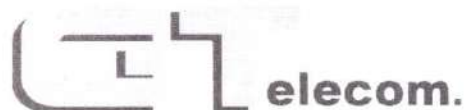
PRESIDENTE EJECUTIVO

Socios Notificados:

Sra. Alicia Dávila.....

Ing. Susana Obando.....

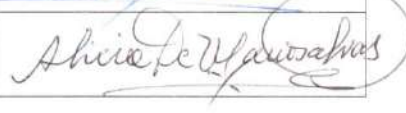
Dr. Pedro Montalvo.....



JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS
GEDESION TELECOMUNICACIONES

FECHA: Quito, 18 de mayo del 2020

LISTA DE ASISTENTES:

ACCIONISTAS	% ACCIONES	FIRMA ASISTENCIA	DE
Ing. Susana Obando	24%		
Dr. Pedro Montalvo	25%		
Sra. Alicia Dávila P	51%		

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GEDESION
TELECOMUNICACIONES S.A.**

En la ciudad de Quito a los 18 días del mes de Mayo del 2019, en la dirección de la empresa PICHINCHA/QUITO/RITTER 10-36 Y LA GASCA, se reúnen en sesión general ordinaria y universal de ACCIONISTAS de la compañía GEDESION TELECOMUNICACIONES S.A.

Actúa como Presidente de la Junta el Dr. Pedro Montalvo y como Secretario por autorización de los socios Ing. Roberto Manosalvas.

El presidente dispone que se constate la asistencia del quorum para dar inicio con la sesión. El Ing. Manosalvas indica que se encuentra presente el 100% del capital suscrito, por lo tanto es procedente instalarse en sesión general ordinaria de accionistas al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Se declara instalada la sesión, siendo las 08H35. La Presidente dispone poner en consideración el orden del día.

1. Presentación y lectura del Informe de Comisario
2. Presentación y lectura del Informe de Gerente
3. Revisión de los Estados Financieros de la Compañía
4. Aprobación del Acta de la Junta de Accionistas

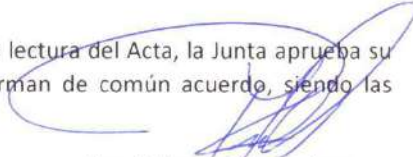
PRIMERO.- En calidad de secretario de la Junta, toma la palabra el Ing. Roberto Manosalvas para dar lectura al Informe presentado por el Ing. Fernando Herrera, quien se desempeña como Comisario de la compañía. Aceptan el informe por unanimidad.

SEGUNDO.- En uso de la palabra, el Ing. Manosalvas continúa con la lectura del Informe de Gerente. La Junta da por aceptado dicho informe por unanimidad.

TERCERO.- Toma la palabra el Presidente, e indica que como es de conocimiento general, la empresa no ha operado desde el año 2017 y gran parte del año 2018 y de manera parcial en el periodo fiscal a reportar, el año 2019, pues, la iliquidez por la que atraviesa la compañía, por situaciones ajenas a su voluntad, no permite que los objetivos que se han planteado se puedan cumplir a cabalidad. Esperamos que las gestiones que se están realizando finalmente conlleven a la operación total de la compañía, proveen algunos cambios para reactivar totalmente la compañía, estas acciones serán reportadas a los accionistas en una junta específicamente para ello, las condiciones sanitarias por las que atraviesa el país no da tiempo para extender la junta y tratar este tema. De común acuerdo a lo indicado por el doctor Montalvo; se da por aceptado y sin tener otro punto que tratar se otorga un receso para la redacción del acta.

CUARTO.- Una vez integrado lo indicado, el Ing. Manosalvas da lectura del Acta, la Junta aprueba su conformidad con lo expresado y escrito y para constancia firman de común acuerdo, siendo las 10H29.


Ing. Dr. Pedro Montalvo
PRESIDENTE


Ing. Roberto Manosalvas
SECRETARIO

ACCIONISTAS: Sra. Alicia Dávila.....


Ing. Susana Obando

